

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-003

Salta, 09 de febrero de 2015

EXPEDIENTE N° 11.216/14

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Vicedecana de la Facultad de Ciencias Naturales a fs. 131 solicita se llame a concurso público para la provisión de un cargo regular de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra **Vertebrados (2do.Año – 1er. Cuatrimestre)** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta en la Sede Regional Oran; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina se ha expedido favorablemente a fs. 133;

Que este Cuerpo – en sesión extraordinaria 04-14 del día 23 de diciembre de 2014– analizó las presentes actuaciones y realizó el sorteo de los miembros del jurado que deberá entender en este concurso público y dispuso la suscripción de ésta en los términos establecidos en su parte dispositiva;

Que – a fs. 132 - Departamento Personal informa que el cargo se encuentra contemplado en el Acta Complementaria N° 1257/14 del Convenio ME N° 1031/12 SPU-UNSa..

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la cátedra **Vertebrados (2do.Año – 1er. Cuatrimestre)** de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente, plan de estudios 2006, que se dicta en la Sede Regional Orán por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

Autoriza llamado jtp Vertebrados IRN 2015 Oran

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2015-003

Salta, 09 de febrero de 2015

EXPEDIENTE N° 11.216/14

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

Titulares

Dr. Juan Manuel Díaz Gomez
Dr. Fernando Jose Lobo Gaviola
Dr. Enrique Derlindati

Suplentes

Dra. Rosa del Valle Vera Mesones
Dra. Lidia Susana Muruaga de L'Argentier
Mag. Lucia Beatriz del Carmen Nieva
Dra. Norma Rebeca Acosta
Dr. Sergio Gustavo Mosa
Lic. Hector Alejandro Regidor
Dra. Catalina Cuadrado de Mischis
Lic. Nélica Marcela Romero

Veedores:

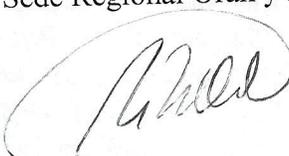
Estamento de Profesores: Dr. JOSE CORRONCA

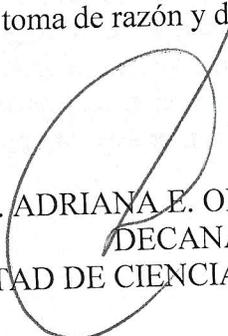
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. GABRIELA ELIZABET VARGAS

Claustro de Estudiantes: Srta. PAULA GUAYMAS

ARTICULO 3°.- Indicar que el cargo de referencia se atenderá con el cargo previsto en el Acta Complementaria N° 1257/14 del Convenio ME N° 1031/12 SPU-UNSa.

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Escuela de Recursos Naturales Sede Regional Oran y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza llamado jtp Vertebrados IRN 2015 Oran